

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
ley general de archivos 594 de 2000.			al 28-06-2024) (150 folios). La contratista ingresó al FUID el archivo físico del proceso de estratificación de las carpetas del mes de mayo y junio de 2024: • Carpeta 5: Solicitud certificados de estratificación (del 02-05-2024 al 31-05-2024) (190 folios). • Carpeta 6: (del 04-06-2024 al 28-06-2024) (150 folios). En total se ingresaron al FUID, 98 solicitudes.
4. Atender y orientar a los usuarios (cliente interno y externo), suministrando la información y los documentos públicos correspondientes, de conformidad con los trámites propios del área de estratificación			La contratista, mediante correo institucional envió respuestas a usuarios externos e internos suministrando la información y los documentos públicos correspondientes de conformidad con los tramites propios del área de estratificación: • Respuesta visita técnica Conjunto Residencial Tierra Luna PH-Radicado No. 20249999923392 • Correo electrónico, enviado a la Sra. Mónica Liliana Salamanca Tovar-Representante Legal-Conjunto Residencial Tierra Luna P.H • Respuesta a la solicitud de certificación participación en el comité permanente de estratificación para el Sr. Juan Sebastián Donoso Sarmiento - Radicado No. 20249999924866 • Correo electrónico, enviado al Sr. Juan Sebastián Donoso Sarmiento
5. Apoyar la actualización en el sistema de información de estratificación socioeconómica respecto a la información catastral reportada por el IGAC, registro 1 y 2 respecto a los predios nuevos.			La contratista realizó comparación de la base de datos en el sistema de información de estratificación socioeconómica SIES. respecto a la información catastral reportada por el IGAC, registro 1, se evidencio inconsistencias de 307 predios identificando duplicidad en los códigos catastrales antiguos.
6. Apoyar la coordinación de la secretaria técnica en los comités de estratificación, en la elaboración de documentos soporte de las reclamaciones por primera instancia y apelaciones por segunda instancia, así como la notificación de las mismas.			La contratista elaboró el Acta 004 de 12-07-2024, de la Cuarta Sesión ordinaria para el Comité Permanente de Estratificación-CPE. La contratista elaboró oficio para dar respuesta a la reclamación Radicado No. 20249999923392, para la señora Mónica Liliana Salamanca Tovar – Representante Legal-Conjunto Residencial Tierra Luna PH La contratista elaboró para la quinta sesión del Comité Permanente de Estratificación-CPE, los siguientes documentos: • Invitaciones integrantes CPE La contratista envió por medio de correo electrónico, invitación a los miembros del Comité Permanente de Estratificación, para

INFORME DE SUPERVISIÓN			
------------------------	--	--	--

			la quinta sesión. La contratista envió por medio de correo electrónico a los miembros del Comité Permanente de Estratificación el Acta 004 de 12-07-2024 para su conocimiento y respectivas observaciones. La contratista elaboró certificación participación en el comité permanente de estratificación para el Sr. Juan Sebastián Donoso Sarmiento -Radicado No. 20249999924866
7. Apoyar el pago por concepto de honorarios de los representantes de la comunidad ante el Comité Permanente de Estratificación.			La contratista elaboró acta: 004 y lista de asistencia de la cuarta sesión del Comité Permanente de Estratificación, como evidencia para los honorarios de los representantes de la comunidad ante el Comité, dicho pago se realiza en el mes de diciembre, una vez se celebren la totalidad de las sesiones realizadas para la vigencia 2024.
8. Generar el impacto de la adopción de la nueva metodología de estratificación socioeconómica para la zona urbana del Municipio			Para este período no se realizó esta actividad ya que el proceso de revisión general urbano que se venía ejecutando se encuentra suspendido y esta actividad se realizaría hasta la reanudación y culminación del proceso de revisión general de la estratificación urbana.
9. Apoyar la generación de constancias de estratificación solicitadas por los usuarios según se requiera.			La contratista apoyó la generación de constancias de estratificación: - Radicado 20249999924751, Código catastral: 000000040337000 - Radicado 20249999925260, Código catastral: 010000060012000 - Radicado 20249999925430, Código catastral: 010000530006000

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	NINGUNA
---------------	---------

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	SI ☒	NO ☐
---	--	-----------------------------

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL			\$ 18.052.000		
VALOR ADICIÓN					
VALOR TOTAL			\$ 18.052.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	4	\$ 4.513.000		25
2	DE	4	\$ 4.513.000		25
3	DE	4	\$ 4.513.000		25
4	DE	4	\$ 4.513.000		25
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 18.052.000		100
SALDO POR EJECUTAR			\$ 0		0

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6181417	CONTRATISTA	MARIA FERNANDA JIMENEZ AYALA		
FECHA DE CONTRATO	06/04/2024	NIT / CC	1.072.638.104	TELÉFONO	314 4427445
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÒN DE SISTEMAS DE INFORMACIÒN Y ESTADÍSTICA EN LA CONSECUCIÒN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ESTRATIFICACIÒN SOCIOECONÒMICA.				
FECHA DE EVALUACIÒN	13/08/2024	PERIODO EVALUADO DEL	09/07/2024	AL	08/08/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Ninguna

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6181417	CONTRATISTA	MARIA FERNANDA JIMENEZ AYALA		
FECHA DE CONTRATO	06/04/2024	NIT / CC	1.072.638.104	TELÉFONO	314 4427445
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EN LA CONSECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	4	DEL	09/07/2024	AL 08/08/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23113104062020 2517500840112. 3.2.02.02.009	1244	\$ 18.052.000	\$ 4.513.000	\$ 0
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO	
79126236	JULIO DE 2024	SALUD	\$ 225.700	
		PENSIÓN	\$ 288.900	
		ARL	\$ 9.500	
TOTAL			\$ 524.100	
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO	
79351294	AGOSTO DE 2024	SALUD	\$ 60.200	
		PENSIÓN	\$ 77.100	
		ARL	\$ 2.600	
TOTAL			\$ 139.900	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 13 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.